



PROGRAMACIÓN PRIMEROS AUXILIOS

CURSO
23-24

ÍNDICE

1- INTRODUCCIÓN

- **Objetivos Generales**

2- MARCO LEGAL PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL

3- CONTEXTUALIZACIÓN

4- COMPETENCIAS CLAVE QUE PROMUEVE

5- OBJETIVOS GENERALES

6- CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN DE AULA

- **Objetivos por unidad**
- **Contenidos**
- **Competencias Clave**
- **Situaciones de Aprendizaje**

7- EVALUACIÓN

- **Indicadores de logro**
- **Instrumentos de Evaluación**
- **Actitudes**

8- METODOLOGÍA

- **Adaptación a la situación excepcional con documentación telemática**
- **Tipos de Actividades**

9-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

10- INCORPORACIÓN DE LAS TIC

11- SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

1- INTRODUCCIÓN

La Programación Didáctica que se presenta a continuación corresponde a la asignatura “primeros auxilios” del grado medio en “Atención Domiciliaria en Personas con Dependencia”, que se va a llevar a cabo durante el curso 2023-24, en el centro de educación de personas adultas “CEPER Barea”.

Debido al alto índice de desempleo en nuestra zona y la gran demanda del servicio de atención hacia las personas con dependencia; Nuestro centro ofrece la posibilidad de formarse en este ámbito, y permitir el acceso al empleo en este sector. La preparación para la obtención de dicho título será de dos cursos escolares, siendo dividido el bloque de contenidos en ambos cursos para poder garantizar así el éxito de aprendizaje. En este sentido, la materia de primeros auxilios será impartida en este primer trimestre.

Por último, es de especial relevancia, tener en cuenta los objetivos educativos planteados por la Unión Europea para los próximos años. La pretensión de convertirse en la próxima década en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica, capaz de lograr un crecimiento económico sostenido, acompañado de una mejora cuantitativa y cualitativa del empleo y de una mayor cohesión social, se ha plasmado en la formulación de unos objetivos educativos comunes.

Por todo ello, nuestro centro, CEPER Barea, contribuye a facilitar el acceso generalizado de los sistemas de educación y formación, lo que supone construir un entorno de aprendizaje abierto, hacer el aprendizaje más atractivo y promocionar la ciudadanía activa, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

OBJETIVOS GENERALES

- Reducir las elevadas tasas de terminación de la educación básica sin titulación y de abandono temprano de los estudios. Se trata de conseguir que todos los ciudadanos alcancen el máximo desarrollo posible de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales para lo que necesitan recibir una educación de calidad adaptada a sus necesidades.
- Ampliar la oferta educativa de nuestro centro y ofrecer educación adaptada a las necesidades de nuestro alumnado.
- Preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

- Muestra responsabilidad en el trabajo, iniciativa y autonomía, trabajando siguiendo una metodología, orden y pulcritud y presentando habilidades comunicativas y empáticas, defendiendo la igualdad entre las diferencias.

- Muestra capacidad progresiva de interaccionar, comprender y expresarse de forma adecuada y eficaz en las diferentes situaciones de comunicación.
- Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.
- Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
- Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
- Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación.

MARCO LEGAL PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL

La nueva Ley Educativa, **LOMLOE, 3 de marzo de 2020**, en su artículo 30, **recoge aspectos relevantes para la formación profesional básica.**

Para empezar, el equipo docente podrá proponer a padres, madres o tutores legales y al propio alumno o alumna, a través del consejo orientador, la incorporación a un ciclo formativo de grado básico cuando el perfil académico y vocacional del alumno o alumna así lo aconseje, y siempre que cumpla los requisitos establecidos en el artículo.

Además, los ciclos formativos de grado básico irán dirigidos preferentemente a aquel alumnado con mayores posibilidades de aprendizaje y de alcanzar las competencias de educación secundaria obligatoria en un entorno vinculado al mundo profesional, para evitar la segregación del alumnado por razones socioeconómicas o de otra naturaleza.

Por otro lado, los ciclos formativos de grado básico facilitarán la adquisición de las competencias de educación secundaria obligatoria en el ámbito de comunicación, social, y de ciencias. Y en el **Ámbito Profesional**, incluirá la formación necesaria para obtener una cualificación de nivel 1 del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales a que se refiere el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Asimismo, se podrán incluir otras enseñanzas que contribuyan al desarrollo de las competencias.

La superación de la totalidad de los ámbitos incluidos en un ciclo de grado básico conducirá a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Para favorecer la justificación en el ámbito laboral de las competencias profesionales adquiridas, el alumnado al que se refiere este apartado recibirá asimismo el título de Técnico Básico en la especialidad correspondiente.

Los referentes de la evaluación, en el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, serán los incluidos en las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción o titulación.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.»

Los criterios pedagógicos con los que se desarrollarán los programas formativos de estos ciclos se adaptarán a las características específicas del alumnado, adoptando una organización del currículo desde una perspectiva aplicada, y fomentarán el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el trabajo en equipo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, la tutoría y la orientación educativa y profesional tendrán una especial consideración, realizando un acompañamiento socioeducativo personalizado. Las Administraciones educativas promoverán la cooperación y participación de agentes sociales del entorno, otras instituciones y entidades, especialmente las Corporaciones locales, las asociaciones profesionales, las organizaciones no gubernamentales y otras entidades empresariales y sindicales, para el desarrollo de estos programas.

Por tanto, como hemos visto, la nueva ley **LOMLOE, de 3/2020, de 29 de diciembre**, trae modificaciones que afectan a la formación profesional de diferentes formas; entre ellas, se eliminan las restricciones de edad ofreciendo un acceso más flexible para el alumnado, creando programas de segunda oportunidad. Dichos programas han sido diseñados para aquel alumnado que no cuente con el título que otorga superar la ESO. Así, cualquier persona puede tener acceso a la enseñanza postobligatoria.

Otro aspecto interesante es que la FP básica se integra en la formación general y profesional. Además, la superación de este nivel permite alcanzar el grado medio. De esta forma, se facilita que los alumnos puedan continuar con su formación y no acumulen años sin estudiar o trabajar. También se busca un mejor reconocimiento social de este nivel de la formación. El objetivo es el de igualar a España con el resto de países de su entorno. ya que, las tasas de estudiantes que optan por la FP es superior en otras naciones de la Unión Europea.

Los siguientes aspectos resumen de una forma clara y concisa, lo que se entiende por formación profesional y lo que se pretende conseguir de acuerdo con la Ley orgánica vigente LOMLOE.

1

La FP avanza hacia un sistema más integrado, transitable, y con perspectiva a lo largo de la vida.

4

Se ofrecen ofertas específicas de ciclo formativo de grado medio para alumnado con necesidades educativas especiales.

2

Flexibilización de las condiciones de acceso, el curso, la prueba y la admisión.

5

Se pueden organizar programas específicos destinados a mayores de 17 años que abandonaron el sistema educativo.

3

La titulación de formación profesional permitirá el acceso a otros ciclos formativos de grado superior.

6

Se impulsan los centros de FP, y FP dual.

SOBRE ORDENACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL

⌘ Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. (BOE 30-07-2011).

⌘ Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo. (BOJA 12-9-2008)

SOBRE CENTROS

⌘ Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (BOJA 16-07-2010)

⌘ ORDEN de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado. (BOJA 30-08-2010)

SOBRE ENSEÑANZAS

⌘ ORDEN de 28 de septiembre de 2011, por la que se regulan los módulos profesionales de formación en centros de trabajo y de proyecto para el alumnado matriculado en centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

SOBRE EVALUACIÓN

⌘ ORDEN de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3- CONTEXTUALIZACIÓN

Nuestro Centro se encuentra ubicado en el levante almeriense, Vera. Es un municipio con más de 15000 habitantes y con un alto porcentaje de personas inmigrantes, fundamentalmente, de América latina, del norte de África y jubilados de la Unión Europea.

Esta realidad se refleja en nuestro Centro, dado que el alumnado es muy heterogéneo. Contamos con alumnas/os de diversas nacionalidades y la oferta educativa es muy amplia. Se imparten clases de Formación Básica, preparación para las pruebas libres de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Uso básico de idiomas: inglés y francés, Tutoría de apoyo al estudio con la Escuela de Idiomas de Huércal-Overa, Español para extranjeros: básico, medio y alto, Alfabetización Digital, clases para personas adultas con discapacidad intelectual.

También atendemos grupos de Cultura Emprendedora, Hábitos de vida saludable y Patrimonio Andaluz y Medio Ambiente, Preparación para la pruebas de mayores de 25 años. Podemos decir que éste es el C.E.PER. BAREA y que junto con las Secciones de Educación Permanente de Garrucha, Los Gallardos, Mojácar, Sorbas y Turre llevan a cabo actuaciones en este sentido.

Los cambios demográficos y sociales que viene experimentando la sociedad española han hecho aflorar una doble realidad; por una parte, el progresivo envejecimiento de la población y el fuerte incremento de las situaciones de dependencia; y por otra, la ruptura del modelo familiar de atención y cuidado.

La Ley de Dependencia surge como una respuesta de los poderes públicos a la creciente demanda de cuidados de la población que vive en situación de dependencia, reconociendo el derecho de los ciudadanos y ciudadanas que no puedan valerse por sí mismos a recibir atención y apoyo por parte del Estado.

En esta situación, en la que se facilita el desarrollo de las prestaciones sociales a la dependencia, se resalta la necesidad de poder contar con profesionales que estén adecuadamente preparados para ofrecer este tipo de servicios con criterios de calidad, servicios de atención y cuidados, niveles de cualificación, así como la titulación exigible.

La creación en Vera de una residencia para mayores además de los servicios comentados: plazas residenciales, centros de día y servicio de ayuda a domicilio, creación de pisos tutelados en el propio municipio como en las localidades vecinas, hace de esta opción una manera de incorporarse al mundo laboral de un sector de la población que viene demandando esta salida laboral.

La demanda de este tipo de servicios sociales de atención a la dependencia se ha ido incrementando de forma paulatina, tanto dentro como fuera de la red pública, lo que ha provocado que este sector adquiera cada vez mayor peso económico y relevancia social.

En la actualidad, los servicios destinados a la atención a la población en situación de dependencia se erigen como una actividad económica en auge, que genera nuevos puestos de trabajo y presenta unos elevados índices de empleabilidad. Es por ello que el Centro y a la vista de lo expuesto anteriormente quiere mantener y ampliar su oferta educativa para dar respuesta a un sector de la población que puede encontrar su futuro laboral en ella, además de conseguir una cualificación profesional y titulación.

Este plan se aborda desde el Centro de Adultos para dar respuesta a la demanda del alumnado de nuestro entorno por conseguir una titulación que les reconozca a unos el trabajo real que están ejerciendo: los que trabajan en residencias y geriátricos; y a otros una titulación que les amplíe su currículum para conseguir un puesto fijo, un título profesional que les permita realmente acceder al mercado laboral.

Hablamos de Vera y sus secciones: Garrucha, Mojácar, Los Gallardos, Turre y Sorbas. Son localidades en las que ya se están construyendo Residencias de Tercera Edad y Centros de día y están muy próximas entre sí. Además el Hospital Comarcal de Huércal- Overa se encuentra a 20 km y el hospital de Lorca lo encontramos a unos 50 km. Así que sí que existen posibilidades laborales a no muy largo plazo; de aquí el interés de la población adulta en este tipo de titulación.

En el Instituto de Vera y alrededores este ciclo no se imparte por lo que vemos que tiene mucha demanda.

En defensa del derecho a la educación de los ciudadanos creemos necesario dar respuesta a esta demanda educativa, facilitar una titulación profesional, posibilitar el acceso a estudios posteriores y al mismo tiempo conseguir una formación amplia que contribuya al desarrollo global de las personas.

Pensamos que desde el Centro de Adultos tenemos la obligación moral de fomentar actuaciones que favorezcan la continuidad progresiva de los estudios realizados en los diferentes niveles que se imparte en la enseñanza de adultos y que tengan una salida profesional real y reconocida.

Este tipo de pruebas libres, si se dispone de profesorado interesado y preparado son una oportunidad que no debemos desaprovechar para conseguir una mayor oferta educativa que dé respuesta las demandas reales de nuestro entorno.

4- COMPETENCIAS CLAVE QUE PROMUEVE

En consonancia con la nueva Ley Educativa, **LOMLOE, de 3 de marzo**, y su propuesta de competencias clave para la enseñanza. En esta asignatura va a contribuir el desarrollo de las siguientes competencias establecidas en LOMLOE.

- o **Competencia personal, social y aprender a aprender.** Se incide en participar de manera activa y democrática en la vida social y cívica. Además permite que el alumnado desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
- o **Competencia digital.** Se trabaja para que el que el alumnado obtenga, analice e intercambie la información.
- o **Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.** Aplicamos con el alumnado el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana.
- o **Competencia en comunicación lingüística.** En nuestra aula utilizamos la lengua para expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
- o **Competencia ciudadana:** en nuestra aula se promueven los valores para hacer de nuestro alumnado ciudadanos responsables capaces de participar activamente en nuestra sociedad. Favoreciendo actitudes positivas hacia conductas democráticas.
- o **Competencia emprendedora.** Fomentamos las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

5-OBJETIVOS GENERALES:

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas y los propios profesionales.
- k) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- l) Prestar soporte vital básico en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.
- m) Identificar el estado psicológico del usuario detectando las necesidades y conductas anómalas para atender sus necesidades psicológicas.
- ñ) Interpretar las técnicas de apoyo psicológico y de comunicación detectando necesidades y conductas anómalas para atender sus necesidades psicológicas.
- s) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias para resolver problemas y tomar decisiones.
- o) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y posibilidad de equivocación de las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o incontinencias

6- CONTENIDOS

PROGRAMACIÓN DE AULA GRADO MEDIO		
ASIGNATURA: PRIMEROS AUXILIOS		
Tutora: Aránzazu Casares Soto	CURSO: 23-24	PLAN: TAPSD
UNIDAD 1: LOS PRIMEROS AUXILIOS Y LA SECUENCIA DE ACTUACIONES		
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Conocer conceptos básicos de primeros auxilios. ● Identificar las prestaciones de primeros auxilios por parte del TAPSD. ● Conocer y saber cómo actuar en primeros auxilios ante un accidente 	CONTENIDOS: <ul style="list-style-type: none"> ● Definición de primeros auxilios. ● Tus límites en la prestación de primeros auxilios ● El marco legal de las actuaciones de primeros auxilios ● La secuencia de actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Proteger - Alertar - Socorrer 	

- Reconocer las diferentes medidas para ofrecer apoyo psicológico a una víctima y su familia.
- Apoyo psicológico

COMPETENCIAS CLAVE:

- Competencia digital
- Competencia lingüística
- Competencia ciudadana
- Competencia personal, social y de aprender a aprender

Unidad 2: LA EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA VÍCTIMA.

OBJETIVOS:

- Conocer e identificar los aspectos del estado de consciencia, la respiración y circulación
- Reconocer los signos vitales de una víctima
- Saber llevar a cabo la evaluación para determinar el estado de consciencia de una víctima.

CONTENIDOS:

- Fundamentos de anatomía y fisiología
 - Cómo funciona la consciencia, respiración, y circulación
- Los signos vitales: temperatura, respiración, pulso, dolor.
- La evaluación del estado de la víctima: Urgente y de emergencia

COMPETENCIAS CLAVE:

- Competencia digital
- Competencia lingüística
- Competencia ciudadana
- Competencia personal, social y de aprender a aprender

UNIDAD 3: RCP

OBJETIVOS:

- Reconocer las diferentes medidas para ofrecer apoyo vital a una víctima
- Conocer y saber aplicar la técnica de la RCP, así como, cuándo proceder a llevarla a cabo.
- Conocer y poner en marcha técnicas de apoyo circulatorio y ventilatorio.

CONTENIDOS:

- Apoyo vital básico
- Rcp
- Técnica de apoyo circulatorio
- Técnicas de apoyo ventilatorio
- Procedimiento de reanimación cardio pulmonar.

COMPETENCIAS CLAVE:

- Competencia digital
- Competencia lingüística
- Competencia ciudadana
- Competencia personal, social y de aprender a aprender

UNIDAD 4: DESFIBRILACIÓN EXTERNA SEMIAUTOMÁTICA

OBJETIVOS:

CONTENIDOS:

- Conocer la fibrilación ventricular y la desfibrilación
- Reconocer las causas de muerte súbita
- Identificar las características el mantenimiento del DESA
- Aplicar las medidas oportunas para iniciar un protocolo de actuación

- Fibrilación ventricular y muerte súbita
- La desfibrilación
- Características y mantenimiento del DESA
- Protocolo de actuación

COMPETENCIAS CLAVE:

- Competencia digital
- Competencia lingüística
- Competencia ciudadana
- Competencia personal, social y de aprender a aprender

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Unidades: 1-4

DESCRIPCIÓN:

Se va a realizar un cortometraje sobre una situación imprevista de paro cardíaco y cómo se debe proceder antes dicha situación. Para ello, se pondrá en práctica paso a paso la técnica de primeros auxilios, RCP.

¿Qué se va a aprender?

La técnica y puesta en práctica de la Reanimación Cardio Pulmonar.

¿Cómo se va a aprender?

A través de la dramatización y puesta en escena ante una situación de emergencia y la actuación procediendo a aplicar la RCP.

¿Para qué?

Ayudar al alumnado a afianzar algunos de los conocimientos básicos de primeros auxilios.

Producto final: presentación y exposición del material audiovisual creado en este cortometraje.

JUSTIFICACIÓN

La RCP, (Reanimación Cardio Pulmonar), es una técnica fundamental en primeros auxilios, y de vital importancia para cualquier persona, y más concretamente para el personal sanitario. Ya que, garantiza la supervivencia y el auxilio de una situación de emergencia. Esta práctica, puede salvar la vida de una persona en estado de inconsciencia y paro cardíaco. Por lo que, conocer en profundidad esta práctica y cómo ejecutarla paso a paso, es una necesidad en esta asignatura de primeros auxilios.

CONCRECIÓN CURRICULAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	SABERES BÁSICOS
Maneja herramientas digitales para diseño de material audiovisual	C. Digital	Conocimiento básico en aplicaciones para crear presentaciones

Participa de forma activa en el desempeño de las actividades	Competencia personal, social y de aprender a aprender	Actitud receptiva ante la situación de aprendizaje.
Se expresa oralmente de forma fluida y clara. Utilizando estructuras sintácticas adecuadas al contexto.	Competencia lingüística	Conocimiento del léxico sanitario acorde a la situación.
Muestra una actitud democrática y de ayuda hacia la ciudadanía.	Competencia ciudadana	Valoración de la promoción de la salud para prevenir enfermedades.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDADES	RECURSOS
Crear un guión con los pasos a seguir y las diferentes escenas.	Libro de texto
Inventar diálogos dentro de cada escena	Libro de texto
Reparto de roles y ensayo	Canva u otra App para crear presentaciones
Puesta en escena ante la cámara. (Varias tomas falsas)	Grabadora de video
Recopilación de videos, diseño y recorte	Aplicación de smartphone
Presentación y diseño del cortometraje incluyendo audio.	Canva Capcut

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EV.	INSTRUMENTOS DE EV.	INSU	POS	OPT
Maneja herramientas digitales para diseño de material audiovisual	Observación directa			
Participa de forma activa en el desempeño de las actividades	Observación directa			
Se expresa oralmente de forma fluida y clara. Utilizando estructuras	Cuaderno del profesor			

sintácticas adecuadas al contexto.				
Muestra una actitud democrática y de ayuda hacia la ciudadanía.	Observación directa			

PROGRAMACIÓN DE AULA GRADO MEDIO

ASIGNATURA: PRIMEROS AUXILIOS

Tutora: Aránzazu Casares Soto	CURSO: 23-24	PLAN: TAPSD
-------------------------------	--------------	-------------

UNIDAD 5: LA ASFIXIA Y LAS HEMORRAGIAS

<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer conceptos básicos de asfixia y sus tipos. • Identificar las hemorragias y clasificarlas • Reconocer y aplicar medidas de actuación para detener las hemorragias según la tipología 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de asfixia <ul style="list-style-type: none"> - Obstrucciones por compresión - O. por inmersión - O. por intoxicación - O. por hidrocución • Hemorragia definición • Tipos de hemorragias • Actuación en caso de hemorragia
---	--

COMPETENCIAS CLAVE:

- Competencia digital
- Competencia lingüística
- Competencia ciudadana
- Competencia personal, social y de aprender a aprender

Unidad 6 : POSICIONES DE DESCANSO Y PROCEDIMIENTOS DE INMOVILIZACIÓN Y TRASLADO

<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar y reconocer la necesidad de movilización de personas usuarias encamadas • Identificar diferentes posiciones de seguridad • Conocer medidas y técnicas de traslado a víctimas • Conocer distintos tipos de vendaje e inmovilización 	<p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la necesidad de movilización • Posiciones de seguridad y espera • Traslado de la víctima • Los vendajes • Inmovilización
--	--

COMPETENCIAS CLAVE:

- Competencia digital
- Competencia lingüística
- Competencia ciudadana
- Competencia personal, social y de aprender a aprender

UNIDAD 7: CONTUSIONES, HERIDAS, FRACTURAS Y LUXACIONES

OBJETIVOS:

- Identificar y saber diferenciar los conceptos de traumatismo, contusión y herida.
- Reconocer los distintos tipos de heridas y aplicar técnicas de actuación para evitar complicaciones
- Conocer e identificar fracturas y luxaciones en una víctima

CONTENIDOS:

- Los traumatismos
- Las contusiones
- Las heridas: tipos, actuaciones, complicaciones.
- Fracturas y luxaciones

COMPETENCIAS CLAVE:

- Competencia digital
- Competencia lingüística
- Competencia ciudadana
- Competencia personal, social y de aprender a aprender

UNIDAD 8: LESIONES CAUSADAS POR EL FRÍO, CALOR Y ELECTRICIDAD

OBJETIVOS:

- Reconocer e identificar las diferentes lesiones y los efectos generales que pueden causarlas

CONTENIDOS:

- Lesiones por calor, efectos generales, quemaduras
- Lesiones causadas por el frío, hipotermia, congelación.
- Lesiones por electricidad

COMPETENCIAS CLAVE:

- Competencia digital
- Competencia lingüística
- Competencia ciudadana
- Competencia personal, social y de aprender a aprender

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Unidades: 5-8

DESCRIPCIÓN:

Tras trabajar las cuatro unidades (de la 6 a la 9) de la asignatura de Primeros Auxilios, para la prueba libre al Grado Medio en TAPSD, se va a llevar a cabo la siguiente situación de aprendizaje, para nuestro grupo de alumnas que están cursando este Plan educativo.

Para ello, cada alumna va a trabajar en profundidad una de las unidades trabajadas

y va a realizar una cartel o póster sobre las medidas de promoción de la salud y autocuidado así como técnicas y medidas de seguridad que se han trabajado en cada una de las unidades para prevenir incidentes como, heridas, contusiones, fracturas, luxaciones, quemaduras, congelación, etc.

Cada póster será expuesto en el tablón del centro para dar visibilidad a la comunidad educativa y promocionar la salud entre nuestro alumnado.

¿Qué se va a aprender?

Las medidas de prevención y promoción de la salud de la asignatura de Asistencia Sanitaria.

¿Cómo se va a aprender?

A través del estudio, análisis y profundización de la unidad trabajada y además, a través de la creación y elaboración de material (póster o cartel)

¿Para qué?

Ayudar al alumnado a afianzar algunos de los conocimientos básicos de asistencia sanitaria.

Producto final: elaboración de un cartel o póster

JUSTIFICACIÓN

A través de esta situación de aprendizaje se pretende que las alumnas afiancen los contenidos a través, del trabajo de cada unidad y la creación de un póster o cartel y además, este trabajo va a contribuir al desarrollo de las competencias digital, con la utilización de recursos tecnológicos y la lingüística, siendo la destreza oral la principal protagonista.

Y otras como, la competencia ciudadana ya que se van a trabajar las medidas de promoción del autocuidado y la importancia de velar por la salud de la ciudadanía y medidas preventivas.

CONCRECIÓN CURRICULAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	SABERES BÁSICOS
Maneja herramientas digitales para diseño de material audiovisual	C. Digital	Conocimiento básico en aplicaciones para crear presentaciones
Participa de forma activa en el desempeño de las actividades	Competencia personal, social y de aprender a aprender	Actitud receptiva ante la situación de aprendizaje.
Se expresa oralmente de forma fluida y clara. Utilizando estructuras sintácticas adecuadas al contexto.	Competencia lingüística	Conocimiento del léxico sanitario acorde a la situación.
Muestra una actitud democrática y de ayuda hacia la ciudadanía.	Competencia ciudadana	Valoración de la promoción de la

		salud para prevenir enfermedades.		
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA				
ACTIVIDADES		RECURSOS		
Seleccionar las principales ideas del tema		Libro de texto		
Realizar un mapa conceptual de la unidad que se vaya a trabajar.		Libro de texto		
Elaborar un póster o cartel guiándose con el mapa elaborado		Canva u otra App para crear presentaciones		
Realizar un guión con lo que se quiera decir en la explicación del póster		Grabadora de video		
Presentación y explicación del póster oral al resto de la clase.		Aplicación de smartphone		
Seleccionar las principales ideas del tema		Canva Capcut		
EVALUACIÓN				
CRITERIOS DE EV.	INSTRUMENTOS DE EV.	INSU	POS	OPT
Maneja herramientas digitales para diseño de material audiovisual	Observación directa			
Participa de forma activa en el desempeño de las actividades	Observación directa			
Se expresa oralmente de forma fluida y clara. Utilizando estructuras sintácticas adecuadas al contexto.	Cuaderno del profesor			
Muestra una actitud democrática y de ayuda hacia la ciudadanía.	Observación directa			

Los contenidos básicos del currículo se agruparán en bloques relacionados directamente con los resultados de aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

Así mismo convendría reflejar no sólo los contenidos y las capacidades, sino el tipo de contenidos que se trata.

Del análisis de los resultados de aprendizaje se deduce que el aprendizaje debe basarse en el saber hacer, de forma que el enunciado del resultado de aprendizaje se define con los siguientes verbos: identificar, reconocer, clasificar, realizar operaciones.

Los contenidos, al igual que toda la programación deben basarse en la adopción de habilidades y destrezas por parte del alumno, así como en la adquisición de conocimientos y actitudes, concluimos diciendo que en este módulo profesional predomina el contenido procedimental, sin que ello relegue los contenidos conceptuales y actitudinales que deben aprender.

Objetivos y límites de los primeros auxilios.

Marco legal, responsabilidad y ética profesional.

Tipos de accidentes y sus consecuencias

Signos de compromiso vital en adulto, niño y lactante.

Signos y síntomas de urgencia

Protocolos de exploración. Valoración del nivel de consciencia.

Valoración cardio-respiratoria y técnica de RCP.

Toma de constantes vitales.

Prioridades de actuación en múltiples víctimas. Métodos de triaje simple.

Hemorragias. Tipos .Procedimiento de actuación.

Medidas de autoprotección personal

Métodos y materiales de protección de la zona.

Botiquín de primeros auxilios.

Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios

Protocolo de transmisión de la información.

Aplicación de técnicas de soporte vital

Control de la permeabilidad de las vías aéreas. Técnicas de apertura de la vía aérea.

Desfibrilación externa semiautomática (DEA)

- Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia.

Medidas Post-reanimación.

Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización:

- Maniobras de aproximación a las víctimas.
- Evaluación de la necesidad de traslado.
- Posiciones de seguridad y espera.
- Técnicas de inmovilización. Material de inmovilización.
 - Técnicas de movilización.
 - Material de movilización.

Repercusiones de la movilización y traslado.

Confección de camillas y materiales de inmovilización.

Protocolo de seguridad y autoprotección personal.

Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol:

Estrategias básicas de comunicación.

- Comunicación con el accidentado.

- Comunicación con familiares.

Técnicas de ayuda psicológica.

Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

Valoración del papel del primer interviniente.

Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.

Técnicas de autocontrol en situación de estrés.

-Técnicas de ayuda, para la superación del fracaso en la prestación de auxilio.

Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

7- EVALUACIÓN

Al comienzo del curso, se determinará y se hará una evaluación inicial para conocer el grado de conocimiento sobre primeros auxilios de nuestro alumnado, así como el grado de implicación e interés por dicha materia.

La evaluación será formativa, durante todo el curso. Se irá realizando un seguimiento individualizado del alumnado para guiarlo en su aprendizaje. Proporcionando feedback en todo momento.

Por último, la evaluación final será un examen teórico tipo test que se realizará de forma externa al centro. Y dicho examen determinará si el alumno aprueba o no dicha asignatura, siendo 5 la puntuación mínima para superarla.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas tipo test de evaluación sin material de apoyo: serán pruebas individuales destinadas a la resolución de cuestiones según los contenidos temporalizados por trimestre. Las pruebas estarán diseñadas de forma que se familiaricen con el examen para obtener su titulación. Por tanto, serán de tipo test.

Pruebas técnicas sin material de apoyo: Ejecución de técnicas sanitarias sin utilizar material de apoyo de forma individual o por parejas, simulando supuestos prácticos sobre los maniqués y con el material, instrumental y recursos sanitarios disponibles en el aula-taller de sanitaria.

Trabajos con material de apoyo, casos prácticos y trabajos de grupo: Podrán presentarse por escrito o exponerse en clase de forma oral. Para su evaluación utilizaremos una hoja de registro diseñada especialmente para tal fin.

Registro del trabajo diario o de hechos significativos: Se contempla el registro de análisis y comentarios de artículos científicos, dinámicas de grupo, actividades de iniciación, desarrollo, refuerzo y ampliación, dramatización de procedimientos y técnicas, con actitud profesional.

ACTITUDES

Resulta difícil realizar una planificación completa de enseñanza de actitudes ya que debe potenciarse día a día durante el desarrollo de la clase, no obstante se trabajará durante el curso las siguientes actitudes:

- Participación en clase
- Adquisición hábitos de trabajo adecuados.
- Cuidado del uso de los recursos
- Orden y método de resolución de actividades
- Interés en el aprendizaje de nuevas tecnologías
- Respeto hacia los demás
- Capacidad de escucha y responsabilidad
- Mantener el orden, limpieza durante el desarrollo de su tarea
- Satisfacción por el trabajo bien hecho.
- Respetar, cuidar y mantener el material del aula.
- Adquirir capacidad crítica para valorar distintas fuentes de información.
- Desarrollar un interés por ampliar sus conocimientos y adaptarlos a la realidad y a los cambios tecnológicos del sector.
- Colaborar y trabajar bien en equipo.
- Mantener actitudes de respeto, tolerancia con las opiniones ajenas favoreciendo un clima de diálogo para prevenir el —bullying.
- Adquirir hábitos de buena práctica profesional contemplando las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales.
- Fomentar la curiosidad, la creatividad y el espíritu crítico.
- Ser crítico ante las explicaciones que se proponen a diversos niveles: de estudio, de dominio común, de medios de comunicación, etc. y ante las del grupo, o las asumidas personalmente.

- Adquirir la actitud crítica y cooperativa a la vez para poder desarrollar un trabajo en equipo.
- Potenciar la conciencia del ciudadano como consumidor responsable
- Valorar el hecho de que ciertos hábitos fortalecen la salud frente a otros que la debilitan.

8-METODOLOGÍA

Los principios y fines de la educación enuncian los siguientes principios que inspiran el actual sistema educativo:

- La calidad de la educación para todo el alumnado
- La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación.
- La concepción de la educación como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de toda la vida
- La flexibilidad para adecuar la educación a los cambios que experimenten el alumnado y la sociedad
- La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores
- El esfuerzo individual y la motivación del alumnado
- El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.

Por tanto, el nuevo modelo de la Formación Profesional requiere de una metodología didáctica constructivista que se adapte a los fines de adquisición de capacidades y competencias, a las características del alumno/a y a la naturaleza del Ciclo Formativo para que el alumnado pueda construir su propio aprendizaje y lo ponga en práctica en su vida profesional.

ADAPTACIÓN A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL CON DOCENCIA TELEMÁTICA

En el supuesto que por las circunstancias que se derivan de la pandemia en la que le mundo está envuelto y si fuese necesario realizar el trabajo de manera telemática, utilizaremos todos los medios a nuestro alcance siendo la aplicación moodle centros, con la que llevaremos a cabo nuestras clases para tener un feedback maestr@- alumn@.

En esta aplicación el maestr@ incluirá todas la tareas y materiales necesarios para que la clase sea posible aunque se haga de manera telemática.

No obstante tanto el correo electrónico, como WhatsApp así como la mencionada plataforma,, nos servirán para tener una relación directa con nuestros alum@s.

Todos los contenidos planteados en la programación se ajustarán a estos medios para que de esta manera podamos continuar nuestra tarea sin necesidad de interrumpirla.

Las tareas programadas para cada uno de los contenidos quedarán reflejadas y de manera detallada la forma de llevarlas a cabo en el caso de confinamiento, adaptando cada uno de ellos a aquella forma que más se adecue al contenido en cuestión pudiéndose emplear varias modalidades si el contenido trabajado así lo requiera.

Al tratarse de un plan donde se trabaja siempre con el ordenador como referencia puesto que por el tipo de examen que se exige esta adaptación resulta casi imprescindible.

Se buscará información complementaria a través de internet, videos explicativos y enlaces a páginas web que faciliten la comprensión de los diferentes contenidos así como se elaborarán tests informatizados de los temas a trabajar para que el alumnado se familiarice con este tipo de examen, todo ello y si fuese necesario se subirá a la aplicación classroom donde ya existe un espacio habilitado para ello.

TIPOS DE ACTIVIDADES

Las actividades en los procesos de enseñanza-aprendizaje son un elemento fundamental, pues una adecuada o inadecuada selección y aplicación de las mismas, pueden contribuir de forma determinante a que los aprendizajes realizados y por tanto los objetivos logrados se aproximen o se alejen de lo deseable.

Las actividades no sólo deben tener en consideración los tipos de contenidos que se van a trabajar sino el tipo de aprendizaje que se quiere promover en el alumnado, los estilos o formas por las que los alumnos y las alumnas aprenden, las estrategias de aprendizaje que utilizan, el aprendizaje social que se suscita.

Actividades diagnósticas y motivadoras.

Estas actividades se utilizan con el fin de despertar el interés en los alumnos/as y estimularles, procurando conseguir su participación activa en el proceso de enseñanza — aprendizaje. Y estarán presentes en el discurrir diario de las clases. Estas son:

Tormenta de ideas: actividad consistente en una puesta en común por la que el profesor plantea una cuestión concreta y los alumnos/as expresan sus ideas de forma espontánea. Esta propuesta la llevare a cabo como profesor antes de iniciar una unidad didáctica nueva.

Consideramos interesante que al inicio de una Unidad Didáctica se realice una breve introducción de los contenidos que posteriormente serán objeto de explicación junto a un *esquema* que contenga las ideas fundamentales, ello con el fin de que el alumno/a tenga una visión de conjunto de cuanto se abarcara.

Actividades de desarrollo.

Las actividades de desarrollo son aquellas que, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, permiten a los alumnos/as la adquisición de los contenidos, logrando hacer como propios los conocimientos transmitidos por el profesor. Las actividades de desarrollo propuestas son las siguientes:

Resolución de problemas y la realización de ejercicios. Esta actividad supone que los ejercicios serán proporcionados por el profesor y tienen la finalidad de que los alumnos/as comprendan mejor, a través de la práctica real, los contenidos explicados. Las clases prácticas permiten poner al alumno/a en contacto con instrumentos de resolución de problemas y toma de decisiones en casos concretos, que les acerca a las situaciones reales y permite comprender la aplicación práctica de los modelos teóricos.

.- Actividades de síntesis.

Actividades globalizadoras que al finalizar cada unidad de trabajo se haga un resumen global de lo explicado, resaltando las conclusiones e ideas más importantes y relacionándolo con la unidad anterior y la siguiente. Para estas actividades es muy importante realizar mapas conceptuales.

.- Actividades de ampliación y refuerzo.

Estas actividades van destinadas a la atención de las diversas necesidades de los alumnos/as.

A los más avanzados se les propondrán actividades de **ampliación**, que consistirán en la investigación, de entre varios temas propuestos por el profesor, en la búsqueda de información y realización de trabajos.

Con aquellos alumnos/as que tengan una mayor dificultad en el proceso de aprendizaje se realizarán actividades de **refuerzo**. Plantearles la realización de ejercicios huyendo en lo posible de la abstracción y buscando que las soluciones a los mismos reflejen situaciones de la vida real, utilizando instrumentos que estén a su alcance.

.- Actividades complementarias o extraescolares.

Estas actividades se llevarán a cabo en función de los recursos existentes en el centro y podrán consistir en la realización de uno o más viajes, una visita al lugar donde se produzca un acontecimiento relacionado con el contenido del módulo, conferencias de profesionales, la proyección de un video o cualquiera otra que se nos ofrezca y el profesor considere conveniente realizar.

Las **conferencias de profesionales** ajenos a la enseñanza facilitan el contacto con la realidad económica y empresarial, ampliando el aprendizaje. La posibilidad de un coloquio o turno de palabras donde los alumnos puedan preguntar sobre aspectos concretos del tema expuesto, permite a estos profundizar en el tema específico.

Las **visitas a empresas** despiertan gran interés en los alumnos, constituyendo experiencias que normalmente se recuerdan.

9-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestras aulas, nos encontramos con un alumnado muy heterogéneo. Esta diversidad está originada por múltiples motivos: diferentes capacidades, distintas motivaciones, intereses varios, etc. A raíz de esta realidad, el nuevo sistema educativo español, incide de manera especial en la educación desde la diversidad.

Por tanto, este apartado ha resultado clave en el diseño de esta programación, facilitando a cada individuo, en relación con sus capacidades individuales, la consecución de los contenidos propuestos.

De acuerdo con las diversas posibilidades establecidas para el acceso de los alumnos al Ciclo Formativo, existe en principio, una diversidad potencial en cuanto al alumnado que puede cursar este módulo, lo cual hace necesario el conocimiento de las características del alumnado, lo que nos lleva a realizar a realizar una evaluación inicial de las particularidades del mismo como fase previa a la adecuación del currículo.

Las medidas de atención a la diversidad afectan a la organización en el ámbito del centro y del aula. La atención individualizada entra en el terreno de las adaptaciones curriculares. Las adaptaciones curriculares significativas no están contempladas en Formación Profesional, es por ello que, sólo se podrán contemplar medidas no significativas de acceso al currículo.

En cuanto a las actuaciones que llevaremos a cabo con los distintos tipos de ***alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo***:

a) **Alumnado con Necesidades Educativas Especiales**: En el aula nos podemos encontrar: alumnado con déficit físico, psíquico o sensorial. Se intentará que este tipo de alumnado sea autosuficiente en el mayor grado posible, por lo que el aula polivalente se diseñará de forma funcional, también se pueden establecer cambios de actividades, potenciación de la integración social, etc.

b) **Alumnado con alta capacidad intelectual**. Las actividades de ampliación son un recurso para este tipo de alumnado, así como la variación y su grado en diferentes niveles de dificultad.

c) **Alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas**. Ante este tipo de alumnado, lo más idóneo es comenzar con un plan de acogida, después para trabajar sus necesidades son necesarias actividades que fomenten la autoestima, las relaciones sociales, la cooperación, etc.

d) **Alumnado Extranjero**. Se actuará sobre dos aspectos inicialmente:

La socialización e integración del alumnado en el grupo.

El conocimiento y desarrollo del lenguaje, especialmente del lenguaje científico-técnico.

10- INCORPORACIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS AL PLAN EDUCATIVO PREPARACIÓN TITULACIÓN DE GRADO MEDIO “ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA”

En el supuesto que por las circunstancias que se derivan de la pandemia en la que le mundo está envuelto y si fuese necesario realizar el trabajo de manera telemática, utilizaremos todos los medios a nuestro alcance siendo la plataforma **Moodle centros**, con la que llevaremos a cabo nuestras clases para tener un feedback maestr@- alumn@.

En esta aplicación el maestr@ incluirá todas la tareas y materiales necesarios para que la clase sea posible aunque se haga de manera telemática.

No obstante, tanto el correo electrónico, como WhatsApp así como video conferencias utilizando la aplicación google meet, nos servirán para tener una relación directa con nuestros alumn@s.

Todos los contenidos planteados en la programación se ajustaran a estos medios para que de esta manera podamos continuar nuestra tarea sin necesidad de interrumpirla.

Las tareas programadas para cada uno de los contenidos quedarán reflejadas y de manera detallada la forma de llevarlas a cabo en el caso de confinamiento, adaptando cada uno de ellos a aquella forma que más se adecue al contenido en cuestión pudiéndose emplear varias modalidades si el contenido trabajado así lo requiera.

Al tratarse de un plan donde se trabaja siempre con el ordenador como referencia puesto que por el tipo de examen que se exige esta adaptación resulta casi imprescindible.

Se buscará información complementaria a través de internet, videos explicativos y enlaces a páginas web que faciliten la comprensión de los diferentes contenidos así como se elaborarán test informatizados de los temas a trabajar para que el alumnado se familiarice con este tipo de examen, todo ello y si fuese necesario se subirá a la aplicación classroom donde ya existe un espacio habilitado para ello.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE FINAL

PLAN EDUCATIVO: GM. Asistencia a Personas en Situación de Dependencia.

CURSO: 2022-2023

Asignatura: Primeros Auxilios

DESCRIPCIÓN

Se va a realizar un cortometraje sobre una situación imprevista de paro cardíaco y cómo se debe proceder antes dicha situación. Para ello, se pondrá en práctica paso a paso la

técnica de primeros auxilios, RCP.

¿Qué se va a aprender?

La técnica y puesta en práctica de la Reanimación Cardio Pulmonar.

¿Cómo se va a aprender?

A través de la dramatización y puesta en escena ante una situación de emergencia donde se aplican actuaciones básicas de primeros auxilios.

¿Para qué?

Ayudar al alumnado a afianzar algunos de los conocimientos básicos de primeros auxilios.

Producto final: presentación y exposición del material audiovisual creado en este cortometraje.

JUSTIFICACIÓN

La RCP, (Reanimación Cardio Pulmonar), es una técnica fundamental en primeros auxilios, y de vital importancia para cualquier persona, y más concretamente para el personal sanitario. Ya que, garantiza la supervivencia y el auxilio de una situación de emergencia. Esta práctica, puede salvar la vida de una persona en estado de inconsciencia y paro cardíaco. Por lo que, conocer en profundidad esta práctica y cómo ejecutarla paso a paso, es una necesidad en esta asignatura de primeros auxilios.

CONCRECIÓN CURRICULAR

COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Competencia Digital	Maneja herramientas digitales para diseño de material audiovisual	Conocimiento básico de grabadora de video y aplicaciones para su edición
Competencia personal, social y de aprender a aprender	Participa de forma activa en el desempeño de las actividades	Actitud receptiva ante la situación de aprendizaje.
Competencia lingüística	Se expresa oralmente de forma fluida y clara. Utilizando estructuras sintácticas adecuadas al contexto.	Conocimiento del léxico sanitario acorde a la situación.
Competencia ciudadana	Muestra una actitud democrática y de ayuda hacia la ciudadanía.	Valoración del nivel de consciencia. Valoración cardio-respiratoria. Toma de constantes vitales.

SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

ACTIVIDADES		RECURSOS		
Crear un guión con los pasos a seguir y las diferentes escenas.		Modelos en Youtube.com Libro de texto		
Inventar diálogos dentro de cada escena		Cuaderno del alumno		
Reparto de roles y ensayo		Guión elaborado por el alumnado		
Puesta en escena ante la cámara. (Varias tomas falsas)		Grabadora de video		
Recopilación de videos, diseño y recorte		Aplicación de smartphone		
Presentación y diseño del cortometraje incluyendo audio.		Canva Capcut		
EVALUACIÓN				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RÚBRICAS		
		INSU	POS	OPT
Maneja herramientas digitales para diseño de material audiovisual	Observación directa			
Participa de forma activa en el desempeño de las actividades	Observación directa			
Se expresa oralmente de forma fluida y clara. Utilizando estructuras sintácticas adecuadas al contexto.	Cuaderno del profesor			
Muestra una actitud democrática y de ayuda hacia la ciudadanía.	Observación directa			